



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, doce de febrero de dos mil veinticuatro

RADICADO: 0500141 05001 2022 00135 00
DEMANDANTE: JHON DARWIN MOSQUERA PEREA
DEMANDADO: CONSORCIO SINERGIA constituida con la participación de las
empresas OMICRON DEL LLANO S.A.S y PROYECTOS DE
INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES A.R. SAS

En el proceso ordinario laboral de la referencia, mediante auto del cinco de febrero de la presente anualidad se dispuso, entre otros, fijar como fecha para llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 77 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social para el 01 de julio de 2024 a la 1:30 pm. Sin embargo, advierte el despacho que se cometió un error al indicar la fecha, toda vez que es un día festivo.

Por lo que se procede a fijar como fecha para la realización de la diligencia el 05 de julio de 2024 a las 10:00 am

Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de “lifesize” a través del siguiente vínculo:

<https://call.lifesizecloud.com/20648484>

Se recomienda que el ingreso a la plataforma se haga desde un computador y a través del navegador GOOGLE CHROME, ya que otros navegadores y otros dispositivos no permiten la conexión desde la web, siendo necesario en este caso, descargar de forma gratuita la aplicación en el dispositivo utilizado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to be the name 'Alba Mery Jaramillo Mejía'.

ALBA MERY JARAMILLO MEJÍA
JUEZ

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados 023 del 13 de febrero de
2024

Ingri Ramírez Isaza
Secretaria

IRI